

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

5924

REAL DECRETO 341/1983, de 23 de febrero, por el que se nombran los representantes del Gobierno en la Junta de Seguridad del País Vasco.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17.4 del Estatuto de Autonomía para el País Vasco, a propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 1983,

Vengo en nombrar representantes del Gobierno en la Junta de Seguridad del País Vasco a:

Don Jesús García-Villoslada Quintanilla, Gobernador civil de Alava.

Don José Julián Elgorriaga Goyeneche, Gobernador civil de Guipúzcoa.

Don Julián San Cristóbal Iguarán, Gobernador civil de Vizcaya.

Don Enrique Casas Vila.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

5925

REAL DECRETO 342/1983, de 23 de febrero, por el que se nombran los representantes del Gobierno en la Junta de Seguridad de Cataluña.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.6 del Estatuto de Autonomía de Cataluña, a propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 1983,

Vengo en nombrar representantes del Gobierno en la Junta de Seguridad de Cataluña a:

Don Fernando Cardenal de Alemany, Gobernador civil de Barcelona.

Don Vicente Valero Costa, Gobernador civil de Tarragona.

Don Antonio Pallarés Sánchez, Gobernador civil de Lérida.

Don Miguel Solans Soteras, Gobernador civil de Gerona.

Don Bautista Gené Ginestá, Secretario general de la Delegación del Gobierno en Cataluña.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

5926

ORDEN de 26 de enero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Justicia, del Comandante de Intendencia retirado don Manuel Torres Martín.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 22 de febrero de 1983, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Justicia —Fiscalía de la Audiencia Territorial de Granada—, el Comandante de Intendencia retirado don Manuel Torres Martín, que fue destinado por orden de 24 de marzo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 74).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

5927

ORDEN de 26 de enero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Justicia, del Comandante de Ingenieros retirado don Francisco Martín Barrio.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 26 de febrero de 1983, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Justicia —Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia— el Comandante de Ingenieros retirado don Francisco Martín Barrio, que fue destinado por orden de 10 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 89).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

5928

REAL DECRETO 343/1983, de 23 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado del Gobierno en «Tabacalera, S. A.», don Joaquín Soto Guinda.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 1983,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado del Gobierno en «Tabacalera, S. A.», don Joaquín Soto Guinda, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

5929

REAL DECRETO 344/1983, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese en el cargo de Delegado de Hacienda especial de Madrid de don Julián Camacho García.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31, del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 1983,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda especial de Madrid, a petición propia, don Julián Camacho García, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

5930

REAL DECRETO 345/1983, de 23 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Presidente en la Compañía de Seguros de Crédito a la Exportación de don Manuel Varela Parache.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 1983,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Varela Parache, como Presidente en la Compañía de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), agradeciéndole los servicios prestados. Dado en Madrid a 23 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

5931 REAL DECRETO 346/1983, de 23 de febrero, por el que se nombra Vocal del Tribunal Económico Administrativo Central a don Julián Camacho García.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12,2 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, aprobado por Real Decreto 1999/1981, de 20 de agosto, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 1983.

Vengo en nombrar Vocal del Tribunal Económico Administrativo Central a don Julián Camacho García.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

5932 REAL DECRETO 347/1983, de 23 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Compañía de Seguros de Crédito a la Exportación a don Luis Martí Espluga.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 1983.

Vengo en nombrar Presidente de la Compañía de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE) a don Luis Martí Espluga.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

5933 REAL DECRETO 348/1983, de 23 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda Especial de Madrid a don Leopoldo López-Aranda y Domingo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 1983.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda Especial de Madrid a don Leopoldo López-Aranda y Domingo.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

5934 REAL DECRETO 349/1983, de 23 de febrero, por el que se nombra Delegado del Gobierno en «Tabacalera, S. A.», a don Carlos Martínez de la Escalera.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 1983.

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en «Tabacalera, Sociedad Anónima», a don Carlos Martínez de la Escalera.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

5935 ORDEN de 20 de enero de 1983 por la que se nombra Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento a don José Manuel Reyero García.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en nombrar Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento a don José Manuel Reyero García.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 20 de enero de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

5936

ORDEN de 22 de enero de 1983 sobre cese como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Ministerio de Economía y Hacienda de don Emilio José Mata Galán.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien cesar como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento a don Emilio José Mata Galán, Economista del Estado, (A05PG74), por haber sido nombrado para otro cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de enero de 1983.

BOYER SALVADOR

Ilmo. Sr. Subsecretario.

5937

ORDEN de 31 de enero de 1983 por la que cesa don Angel Viñas Martín como Vocal de la Junta Asesora Permanente.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en cesar como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento a don Angel Viñas Martín.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 31 de enero de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

5938

REAL DECRETO 350/1983, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese como Presidente de la Junta del Puerto de Almería de don Francisco Salmerón Salmerón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 27/1968, de 20 de junio, en relación con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 1983.

Vengo en disponer el cese de don Francisco Salmerón Salmerón como Presidente de la Junta del Puerto de Almería, cargo para el que fue designado por Real Decreto 1243/1980, de 20 de junio agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

5939

REAL DECRETO 351/1983, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese como Presidente de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas de don Alejandro Castro Jiménez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 27/1968, de 20 de junio, en relación con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 1983.

Vengo en disponer el cese de don Alejandro Castro Jiménez como Presidente de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, cargo para el que fue designado por Real Decreto 2602/1982, de 1 de octubre, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

5940

REAL DECRETO 352/1983, de 23 de febrero, por el que se dispone el cese como Presidente de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca de don Bartolomé Sitjar Burguera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 27/1968, de 20 de junio, en relación con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 1983.